Asunción, 14 de setiembre de 2022.

NOTA UOC Nº 140/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, con el objeto de comunicar que se está llevando a cabo el llamado para la "**CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SINAFOCAL – PLURIANUAL" SBE**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

El Llamado está identificado como: **LPN Nº 03/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" – ID 418.563.-**

Se adoptará la modalidad de **"CONTRATO ABIERTO"** según lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 4576/20**, debido a que no se puede determinar con exactitud la cantidad de funcionarios a ser asegurados teniendo en cuenta nuevas contrataciones como así también desvinculaciones de funcionarios, y atendiendo que la liquidación de esta contratación se realiza conforme a las órdenes de compra y/o prestación de servicios emitidas por la convocante, y que las mismas se emiten por cada funcionario en los cuales serán solicitados la provisión de estos servicios. En consecuencia, creemos necesario la implementación de la modalidad de contrato abierto por cantidad para que el pago de esta prestación se realice de acuerdo a los servicios efectivamente proveídos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL